

ACTA N° 51

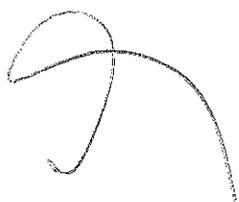
En Lanús, a los 7 días del Mes de Abril de 2017 se reúne la Comisión de Preadjudicaciones, bajo la Presidencia del Secretario de Economía y Finanzas, el Secretario Director General de Compras y el Vocal Secretario de Desarrollo Urbano. La reunión, es a los fines de tratar lo obrado en la Licitación Pública N° 21, 2° Llamado, del Pedido 501-270, correspondiente al Ejercicio 2016, referente a la Obra: **"CENTRALIDAD LANUS OESTE: PUESTA EN VALOR CALLE ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA"**.

En razón de ello, se deja constancia que:

- 1) El trámite del Expediente 4060-3731/16 letra D, revela que en el mismo se ha dado cumplimiento con la Legislación vigente en la materia.
- 2) Analizando las ofertas económicas de las Firmas oferentes, y dando conformidad a lo informado por la Dirección General de Compras, sugiriendo preadjudicar a la oferta presentada por la Firma **PMP CONSTRUCCIONES S.R.L.**, por un importe total de \$ **10.264.942,72.-** (Pesos Diez millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos con 72/100), esta Comisión comparte lo definido por la mencionada Dirección, preadjudicando la presente Licitación a la Empresa referida por resultar la oferta técnica y económicamente conveniente a los intereses municipales, que se encuentra un 8,66 % por encima del Presupuesto Oficial.

En razón de lo obrado y para continuidad del trámite, se resuelve poner en conocimiento a la Secretaría Desarrollo Urbano la resolución arribada, a cuyos fines se le emitirá copia certificada de la presente.

Previa íntegra lectura, se firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicada.


Lic. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS


MARTIN A. GOTTARMA
DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS
MUNICIPIO DE LANUS


Arq. Carlos G. Silva
Secretario de Desarrollo Urbano
Municipio de Lanús